

La documentación exigida se presentará en el Registro de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, dentro de los veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la tercera planta del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, ante la Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación a las doce treinta horas del día 13 de septiembre de 1995.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.—48.996.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso abierto para la contratación de asistencia técnica para la realización de la actualización y desarrollo del Sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios (SIG).

El pliego de condiciones que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Subdirección General del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, calle José Abascal, número 56, tercera planta, 28003 Madrid.

El importe máximo a utilizar para la contratación de este servicio será de 246.000.000 de pesetas, con cargo al programa 712C del vigente Presupuesto General del Estado.

La documentación exigida se presentará en el Registro de la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios, calle José Abascal, número 4, séptima planta, 28003 Madrid, en días laborables, de nueve a catorce horas, excepto sábados, dentro de los veintiséis días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación vigente. En este último caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telefax o telegrama en el mismo día.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la tercera planta del Ministerio, ante la Junta de Compras constituida en Mesa de Contratación, a las doce treinta horas del día 4 de octubre de 1995.

El coste de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Esta Resolución ha sido enviada al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» para su publicación el día 28 de julio de 1995.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El Director general de Servicios, Francisco Javier Velázquez López.—48.998.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de un suelo flotante para espectáculos de ballet en el Teatro Real.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el suministro citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 13.859.204 pesetas. No se admiten variantes en la oferta económica. Apartado 8.2 del pliego de cláusulas administrativas.

Garantía provisional: 277.184 pesetas.

Exposición de los pliegos: En la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre de 1995, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del departamento destinado al efecto.

Apertura de proposiciones: En la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las nueve cuarenta y cinco horas del día 13 de septiembre de 1995.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1995.—El Presidente.—47.429.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Mujer por la que se convocan, por procedimiento abierto, los concursos públicos que se citan.

1. **Objeto e importe de los contratos:**

1.1 Edición de 2.000 ejemplares de la Guía Didáctica «Políticas de igualdad de oportunidades para las mujeres y manual para orientación en el marco de la Red Sofía». Por un importe máximo de licitación de 3.500.000 pesetas.

1.2 Actualización y reedición del censo de empresas creadas en el marco del plan integrado de promoción de empleo femenino 1993-1994. Por un importe máximo de licitación de 2.500.000 pesetas.

1.3 Elaboración de un estudio de investigación sobre la empresaria española. Por un importe máximo de licitación de 3.500.000 pesetas.

1.4 Organización, coordinación e impartición de cursos en materia de medio ambiente dentro de los objetivos del programa NOVA. Por un importe máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas.

1.5 Organización, coordinación e impartición de formación ocupacional de cualificación y reciclaje de desempleadas de la rama administrativa dentro de los objetivos del programa NOVA. Por un importe máximo de licitación de 26.000.000 de pesetas.

1.6 Organización, coordinación e impartición de cursos de formación ocupacional de reciclaje de desempleadas tituladas medias y superiores en Humanidades. Por un importe máximo de licitación de 29.000.000 de pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** En todos los contratos, el plazo de ejecución abarcará el periodo comprendido desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. **Recogida de pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación, en Madrid, calle Almagro, 36, segunda planta.

4. **Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Comenzará al día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 4 de septiembre, a las catorce horas, en el Registro General del Instituto de la Mujer. En cuanto a las proposiciones presentadas por correo, se estará a lo dispuesto en la cláusula 9.1 de cada uno de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. **Fianza provisional y clasificación del contratista:** Para poder tomar parte en el concurso, los oferentes deberán acreditar:

5.1 Resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional por el importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, respecto a los tres primeros contratos, no siendo necesaria la clasificación del contratista.

5.2 Estar registrados en el Registro de Clasificación de Empresas Consultoras o de Servicios, respecto a los tres últimos contratos:

5.2.1 Grupo III, subgrupo 3, categoría B, en los contratos 4 y 5.

5.2.2 Grupo III, subgrupo 8, categoría B, en el contrato 6.

Las empresas debidamente clasificadas quedan dispensadas de la constitución de la fianza provisional.

6. **Apertura de proposiciones:** Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 15 de septiembre, en la Sala de Juntas del Instituto de la Mujer, calle Almagro, 36, entreplanta, con el horario para cada contrato enumerado en el punto primero y por el mismo orden:

6.1 A partir de las diez horas.

6.2 A partir de las diez horas quince minutos.

6.3 A partir de las diez horas treinta minutos.

6.4 A partir de las diez horas cuarenta y cinco minutos.

6.5 A partir de las once horas.

6.6 A partir de las once horas quince minutos.

7. **Gastos:** Los gastos relativos al presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de julio de 1995.—La Presidenta en funciones, María del Mar España Martí.—48.915.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia licitación por la contratación del servicio consistente en la revisión y actualización del Manual de Procedimientos de Control Interno de la CNMV por el procedimiento de concurso abierto.

1. **Objeto:** Realización de la revisión y actualización del Manual de Procedimientos de Control Interno de la CNMV.

2. **Plazo de ejecución del servicio y fecha prevista de iniciación:** El plazo de ejecución del servicio es de dos meses y la iniciación está prevista para el 18 de septiembre.

3. **Presupuesto de licitación:** 4.872.000 pesetas.

4. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores en el Departamento de Régimen Interior de la Secretaría General de la CNMV, paseo de la Castellana, 19, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

5. **Garantía provisional:** 2 por 100 del presupuesto de licitación, excepto que el licitador se

encuentre, como mínimo, clasificado en el grupo I, subgrupo 3, categoría A.

6. *Modelo de proposición económica:* Será el establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Presentación de proposiciones:* Se efectuará en mano en el Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, 28046 Madrid.

El envío, en su caso, por correo deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado y se comunicará al Departamento de Régimen Interior por telefax al número (91) 5852267, consignando el número de certificado.

8. *Plazo de presentación:* Hasta las catorce horas del vigésimo sexto día a partir del siguiente a la publicación de este anuncio. Si fuera festivo o sábado, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil, que no sea sábado.

9. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 19, Madrid, el día 7 de septiembre de 1995, a las once horas.

10. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los detallados en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Madrid, 27 de julio de 1995.—El Presidente, Luis Carlos Croissier Batista.—48.457-CO.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Jaén de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos en esta provincia.

La Delegación Provincial de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en Jaén, hace saber:

Que como consecuencia de la caducidad de los registros mineros que a continuación se detallan quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación Provincial en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, convoca concurso de los que se relacionan, con expresión del número, nombre, mineral, superficie [pertenencias (P) o hectáreas (Ha)] y términos municipales:

6.080, el Polo Sur, plomo, 4 Ha, Linares.

6.140, Santa Teresa de Jesús, plomo, 43 P, Linares y Guarromán.

8.881, demasia primera a Santa Teresa de Jesús, plomo, 5,0786 Ha, Linares y Guarromán.

8.882, demasia segunda a Santa Teresa de Jesús, plomo, 5,12495 Ha, Guarromán.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y se presentarán en esta Delegación Provincial, paseo de la Estación, número 19, en las horas de registro, de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, será primer día hábil siguiente.

Obren en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de las super-

ficies sometidas a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los que resulten adjudicatarios.

Jaén, 18 de mayo de 1995.—El Delegado, Francisco García Martínez.—43.308.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del servicio de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial ha resuelto convocar concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de transporte escolar, curso 1995/1996, cuyas rutas y condiciones de carácter económico y técnico podrán ser examinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y técnicas.

Declaración de urgencia: Estos contratos son de tramitación urgente, a los efectos señalados en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Garantía provisional: En la forma que determina la cláusula 8.3.10 del pliego de cláusulas administrativas y particulares.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la Sección de Contratación de la Dirección Provincial, calle Vargas, número 53, sexta planta, Santander, durante los días laborables, excepto sábados, del plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Dirección Provincial, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de trece días naturales, contados a partir del día siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en las cláusulas 8.2, 8.3 y 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil, a partir del día de finalización del plazo de presentación de proposiciones, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial el resultado de dicha calificación, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el cuarto día hábil, a partir del día siguiente al examen de la documentación, a las nueve horas, en la sala de juntas de la Dirección Provincial.

Santander, 1 de agosto de 1995.—El Director provincial, por sustitución (artículo 8.º de la Orden de 15 de enero de 1986), el Secretario general, Alejandro Gállego Cuevas.—48.974.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benidorm (Alicante) por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de iluminación pista de atletismo en polideportivo «Foietes».

Este Ayuntamiento ha previsto el inicio de los trámites correspondientes para efectuar la licitación

a la obra del proyecto de iluminación pista de atletismo en polideportivo «Foietes», incluida en el Programa Provincial de Construcción, Ampliación y Modernización de Instalaciones Deportivas de 1995, con el número 4, de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, en base al pliego de condiciones jurídico-administrativas general de este Ayuntamiento, cuyo extracto es el siguiente:

Primero.—Constituye objeto del contrato la realización, mediante concurso, de las obras del proyecto de iluminación pista de atletismo en polideportivo «Foietes», cuyo tipo de licitación es de 27.599.418 pesetas.

Segundo.—El contrato durará desde la recepción de la adjudicación a la empresa elegida hasta la recepción definitiva de las obras y devolución, si procede, de la fianza definitiva; las obras darán comienzo en los ocho días siguientes al levantamiento del acta de replanteo, siendo el plazo de ejecución de dos meses.

Tercero.—Los documentos que componen el proyecto, así como el pliego de condiciones jurídico-administrativas, estarán a disposición de los interesados en el negociado de contratación.

Cuarto.—La fianza provisional será la cantidad de 551.988 pesetas; la definitiva será del 4 por 100 del precio final de adjudicación.

Quinto.—Las proposiciones se presentarán en días hábiles, de las diez a las trece horas, hasta el día laborable anterior al de la celebración de la licitación, en el Registro General de Entrada de Documentos.

Sexto.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el supuesto caso de que coincida dicho día con sábado, se entenderá trasladada al día hábil inmediato posterior.

Séptimo.—*Modelo de proposición:*

Don vecino de, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre de, cuya representación acredita mediante la escritura de poder que se acompaña, debidamente bastanteadada), declara:

Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de (título de la obra), y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de la licitación, a cuyos efectos manifiesta:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de pesetas (en letra y número).

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 24 del Reglamento General de Contratación del Estado, o de las normas que sean legalmente aplicables al efecto.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de seguro de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benidorm, 10 de julio de 1995.—El Alcalde, Vicente Pérez Devesa.—47.120.

Resolución del Ayuntamiento de Liria por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras que se citan.

El Pleno municipal, en sesión de 2 de mayo de 1995, acordó convocar el concurso que se cita y simultáneamente se exponen al público los pliegos de condiciones por ocho días hábiles a efectos de reclamaciones, quedando aprobados definitivamente si no se presentara ninguna en ese plazo, apla-